



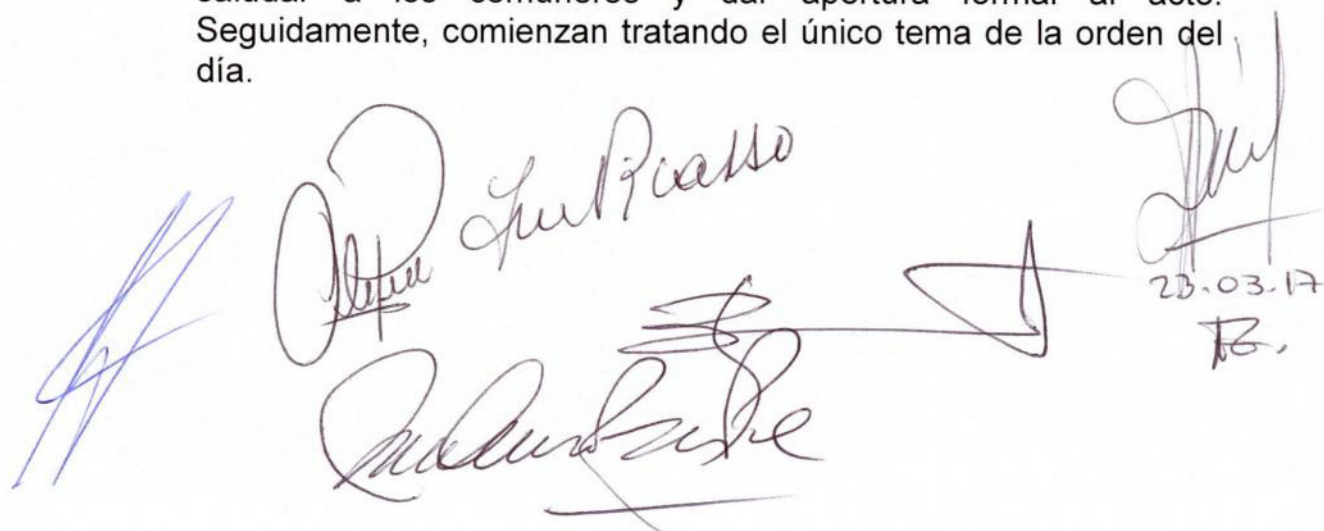
GOBIERNO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES
COMUNA 14- PALERMO

ACTA DE ASAMBLEA ORDINARIA

En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los 20 días del mes de Enero de 2017, siendo las 10:30 horas, se reúnen en la Sede Comunal, sita en la calle Beruti 3325, de esta Ciudad, los Señores miembros de la Junta Comunal de Palermo, según se detalla a continuación, a fin de dar tratamiento a las cuestiones incorporadas al Orden del día, saber: 1) Plan de mejoras de espacios verdes de la comuna.

- ALEJANDRO PEREZ (Presidente)
- IRENE PICASSO
- ALEJANDRA FERREYRA
- ANDREA ZAIDEL
- GASTON BLANCHETIERE
- DIEGO SOKOLOWICZ

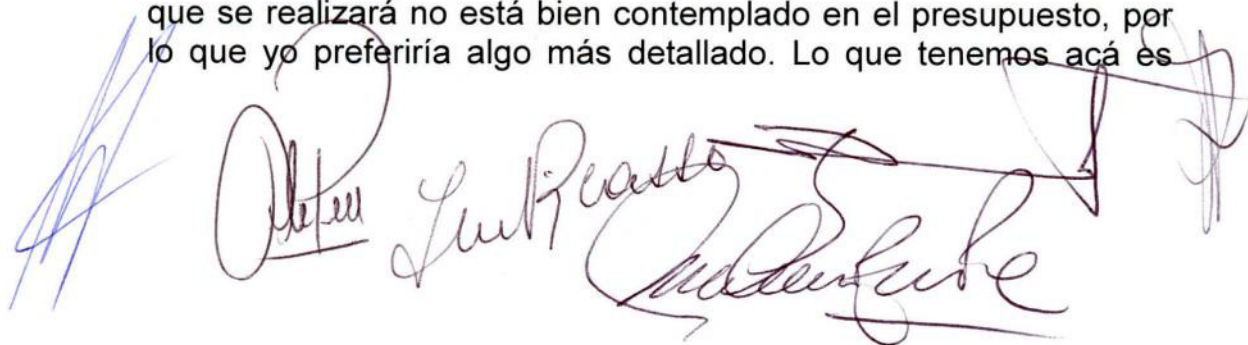
El Sr. Presidente de la Junta Comunal, Alejandro Pérez procede a saludar a los comuneros y dar apertura formal al acto. Seguidamente, comienzan tratando el único tema de la orden del día.



23.03.17
TB.

Plan de mejoras de espacios verdes de la comuna

El Presidente de la comuna, el Lic. Pérez, comienza exponiendo el tema: "La idea es retomar algunos temas que quedaron pendientes del año pasado y abordar nuevos temas. Hasta el año pasado se estaba trabajando en reemplazar los patios de juego que tenían arena por unos de plástico. Sustituir uno los juegos actuales por "juegos inclusivos". Asimismo, confirma que restan reemplazar cinco patios con pisos de arena por pisos de plásticos". La comunera Zaidel pregunta: "Estos proyectos surgen de la comuna o son del Gobierno central?", a lo que Pérez le responde: "Los pliegos licitatorios se realizaron en forma coordinada con la gente de descentralización. El proyecto fue armado en forma conjunta. Actualmente, se están capacitando a nuestros arquitectos", además agrega "La idea es evaluar las otras plazas que requieren alguna modificación para mejorarla". El comunero Blanchetiere consulta: "Puntualmente, este es el proyecto?", a lo que Pérez le responde: "Sí, este es el proyecto. La idea es realizar este proyecto por licitación, lo que permite mayor participación de empresas y demás. Hasta el año pasado, se manejaba por rubro B –eran aquellas cuestiones que no estaban previstas en el mantenimiento básico-. Se le solicita a la empresa que genere un presupuesto sobre el pedido, donde cada ítem tiene un juego diferente, y así se ejecutaba". La comunera Zaidel consulta: "esta licitación es para este proyecto?, a lo que Pérez le responde "son para las cinco plazas, con sus respectivos juegos inclusivos. Las cinco plazas son: "Riego y Nuñez, Ciudad de Pigue, Sobral, William Morris y patio Niceto Vega. La idea es que en la próxima reunión, si bien podemos reemplazar los juegos de arena, podamos dejar abierto para analizar distintos temas. El comunero Blanchetiere pregunta: Hay un criterio para cada una de estas remodelaciones?, a lo que Pérez responde "Sí". La comunera Zaidel acota: "el proyecto dice reemplazar la arena por las baldosas. Cuando vas al detalle, aparece el producto hormigón armado, por lo que no es solo reemplazar la arena. El detalle de lo que se realizará no está bien contemplado en el presupuesto, por lo que yo preferiría algo más detallado. Lo que tenemos acá es





GOBIERNO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES
COMUNA 14 - PALERMO

demasiado acotado". El Presidente de la comuna, el Lic. Pérez alude respecto del tema: "la mayor parte del presupuesto se van a las baldosas de goma, el resto es mano de obra. En dicho presupuesto no están incluidas las rejas". El comunero Sokolowicz pregunta: "Hay alguna de estas plazas que al día de la fecha no tiene rejas y que a través de este proyecto las vayan a poner?, a lo que Pérez responde: "Son todos patios de juegos, que tienen que tener rejas, por el tema de los perros". El comunero Blanchetiere comenta: "Yo concuerdo con Andrea en la falta de descripción de las tareas a realizar expuestas en el proyecto", a lo que Pérez propone realizar una reunión con la gente que está a cargo de la confección del presupuesto. El comunero Blanchetiere objeta el punto que se lleva el 42 % del presupuesto, con el ítem "mampostería de adoquines". El comunero Sokolowicz consulta: "Quisiera saber los días de reunión de junta, para poder coordinar agendas", a lo que todos acuerdan en que la próxima reunión de prelabor será el jueves 9 de Febrero, a las 10 hs, y asistirán los proyectistas. Además, acordaron que la próxima asamblea de Junta será el jueves 16 de febrero, en un horario a convenir.

[Firmas manuscritas]